

¿Cuáles son las instituciones más corruptas de México?

What are the most corrupt institutions in Mexico?

Iván Emmanuel Arriaga Cerda¹

Resumen: El presente artículo pretende identificar a las dependencias gubernamentales más corruptas en el caso mexicano; así como concientizar al lector en materia de contrataciones públicas, para exigir el avance a un sistema político transparente. A partir de la praxis de las herramientas anticorrupción, el texto contará con datos reales para determinar el origen de la corrupción.

Palabras clave: corrupción, contrataciones públicas, índice, riesgo.

Abstract: The following article seeks to identify the most corrupt government departments in the Mexican case; besides that aware the reader in the matters of public contracting, to demand the progress of our politic system. With the praxis of some anti-corruption elements, the text will provide hard data that indicates the origin of corruption in México.

Key Words: corruption, public contracting, index, risk.

Introducción

Los mexicanos pensamos que hay una gran percepción sobre la corrupción en nuestro país, sin embargo, no hay tantos datos que hagan señalamientos puntuales del tema, y es ésta la

¹ Alumno de sexto semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey México. Correo electrónico: ivanemmanuel23@hotmail.com

razón de ser del presente artículo; cooperar, por medio de la divulgación de contenido, al combate contra la corrupción.

El lector debe ser consciente que es responsabilidad que emana de su calidad ciudadana, exigir que los gobernantes rindan cuentas al pueblo, para ello, es importante documentarse, y gracias a mecanismos como el Sistema Nacional Anticorrupción (Sistema Nacional Anticorrupción, 2018)² es más fácil el acceso a la información pública gubernamental. El problema es que los datos que proveen estos mecanismos no son sencillos de leer y mucho menos están simplificados para que la ciudadanía pueda digerir la información. Por eso, es interés del presente artículo presentar el desglosamiento de las bases de datos y de diversos informes hechos por asociaciones civiles, agencias descentralizadas y órganos desconcentrados; para con ello, contribuir a la formación de una conciencia política en el país.

El presidente Enrique Peña Nieto se refirió a la corrupción como un tema de orden cultural, un problema que se ataca con el fomento de valores y principios, y se resolvería a largo plazo con la implementación de la Reforma Educativa³ (Peña Nieto, 2014). A partir de este señalamiento, aceptado ampliamente por varias corrientes políticas, una gran parte de la comunidad intelectual en México discrepó; sosteniendo que la corrupción, es más bien, un problema de orden institucional que viene arrastrando el sector público desde hace muchos años. La mayoría de los mexicanos reconocemos a la corrupción como el gran cáncer que corroe la capacidad del Estado para ofrecer mejores condiciones de vida para todos (Kaiser Max, 2015), sin embargo hay un conflicto al momento de determinar las causas. Tan es así, que el elemento que calienta el clima electoral es ese mismo; por un lado un proyecto político sostiene que el Estado tiene el monopolio de la corrupción, y por el otro, una derecha multifacética que lo clasifica como un tema de orden social.

² El sistema Nacional anticorrupción es una instancia de coordinación entre distintas autoridades federales y locales que busca combatir la corrupción (2018). [20 de mayo de 2018] Obtenido de <http://sna.org.mx/nosotros.html#quienes>

³ Entrevista a Enrique Peña Nieto por León Krauze, Lily Téllez y Carlos Marín en 2014.

Si la corrupción fuera una limitante cultural, el presente artículo no tendría sentido, porque sería imposible medirla cuantitativamente, que es probablemente lo que el presidente deseaba cuando presentó su postura hacia la corrupción. Afortunadamente, sociedad civil organizada, partidos políticos, organismos no gubernamentales y agencias estatales se han dedicado este sexenio a profundizar en el tema de la corrupción, en todos sus ámbitos. Uno de los elementos más importantes es el de la investigación; y para ello el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dedicó todos sus esfuerzos en la realización de un extraordinario índice de riesgos de corrupción en el sistema mexicano de contrataciones públicas; en este índice se evalúa el riesgo de corrupción que hay, a través de las distintas prácticas de competencia, transparencia e integridad de las Unidades Compradoras (UC), en las dependencias y/o entidades del gobierno federal (IMCO, Índice de Riesgos de la Corrupción: El sistema mexicano de contrataciones públicas, 2018).

Antes de profundizar en el tema es importante conocer a qué se dedica el IMCO. Es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro que investiga y actúa para proponer políticas públicas y acciones viables e influir en su ejecución para lograr un mejor México. (IMCO, 2018) Max Káiser, Director del IMCO, afirma en su artículo *“10 mitos sobre el combate a la corrupción”* que el segundo mito de la corrupción en México es un asunto cultural: “Me niego rotundamente a aceptar que existe algo en la “mexicanidad” que nos mueve a ser corruptos. Todos hemos participado de una u otra manera alguna vez, pero eso no lo hace parte de la cultura mexicana o latina. Eso la convierte en un mal epidémico, mas no endémico” (Max, 2015). Este es el principio que nos permite cuantificar la corrupción para así localizarla y erradicarla.

Como ya se planteó, la esencia de este texto es replantear todas esas ideas y escándalos de corrupción que percibe la sociedad mexicana (sin tener noción clara del tema), para revelar datos duros y transparentes de dónde está la corrupción. Desde Odebrecht hasta el Caso Higa, los recientes escándalos de corruptelas tienen su origen en el área de compras del gobierno;⁴

⁴ Casos famosos de corrupción que incluyen al presidente.

esta es la razón por la que Max Káiser, autor del informe original, decide centrarse en este rubro.

El índice de riesgos de corrupción en el sistema mexicano de contrataciones públicas que realizó el IMCO no es un estudio inédito, ya se habían hecho otros estudios que sólo tomaban en cuenta ciertas contrataciones dudosas. La gran diferencia de éste índice es que toma en cuenta todas las contrataciones públicas que ha hecho el gobierno desde el primero de diciembre de 2012.⁵ Inclusive, dentro del informe, existe un comparativo de las contrataciones públicas que se hicieron durante el gobierno de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, de la cual discutiremos posteriormente.

Metodología

Todo gobierno que desee abanderarse con el lema de la transparencia debe contar con un sistema de contrataciones públicas eficaz, ya que la falta de uno hace más sencillas las prácticas de saqueo de los servidores públicos.

En México, el sistema electrónico donde se guardan todas las compras que hace el gobierno se llama CompraNet. (Secretaría de la Función Pública, 2018) Según el diagnóstico del IMCO, CompraNet es un sistema complejo, insuficiente, incompleto y desarticulado. No es una plataforma transaccional, sino una base de datos⁶ (IMCO, 2018). Es esa condición de base de datos, la que hace muy difícil descifrar el contenido y hacerse de un juicio propio.

El Instituto Mexicano para la Competitividad en una alianza estratégica con la empresa OPI Analytics, (OPI Analytics, 2018) quienes en esta investigación fueron los encargados de limpiar todos los datos y ordenarlos de manera precisa, crearon un software de tipo *big data*, es decir que todos los días, durante meses, estuvo recopilando todos los contratos de CompraNet, de todas las dependencias del gobierno (Magoulas, 2009). Si este proceso no se hiciera por medio de algoritmos y códigos nos tardaríamos años en procesar toda esta información. El trabajo de OPI Analytics consistió en ordenar y limpiar la información de

⁵ Según Max Kaiser en entrevista con Leo Zuckermann.

⁶ Del Anexo Metodológico del índice Obtenido de: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2018/03/AnexoMetodologicoIRC_06-03-2018.pdf

CompraNet y otras ocho bases de datos como al registro de proveedores o el Servicio de Administración Tributaria (OPI Analytics, 2018).

El reporte analiza 700 mil procedimientos de contrataciones públicas federales realizados de 2012 a 2017, por mil 537 Unidades Compradoras únicamente del gobierno federal, lo que representa 2.3 billones de pesos, equivalente al 10% del presupuesto quinquenal de Enrique Peña Nieto (IMCO, Índice de Riesgos de la Corrupción: El sistema mexicano de contrataciones públicas, 2018).

Para analizar los 700 mil procedimientos se creó una serie de 43 algoritmos. 16 fórmulas para medir competencia, 14 fórmulas para medir transparencia y 13 para medir las anomalías (OPI Analytics, 2018). Los tres componentes; competencia, transparencia y anomalías son determinados por la descomposición de la corrupción en elementos tangibles que hace Robert Kiltgaard, quien define a la corrupción como la suma de tres factores: falta de competencia, falta de transparencia e impunidad (Kiltgaard, 2015).

La clasificación de los datos de CompraNet con los elementos tangibles de la corrupción propuestos por Kiltgaard, permite identificar las medidas de control que se aplican o se omiten en una dependencia, lo que significa que el índice solamente mide el grado de riesgo de corrupción que tienen las mil 537 unidades compradores del gobierno. En un segundo ejercicio, el IMCO le otorgó, a las quinientas dependencias del gobierno o unidad compradora que más gastan el presupuesto federal, una clasificación que va desde la más riesgosa que es la número uno, hasta la menos riesgosa en el lugar 500 (IMCO, Índice de Riesgos de la Corrupción: El sistema mexicano de contrataciones públicas, 2018).

Resultados

Los resultados son impresionantes, son en analogía, oro molido para la creación de políticas públicas, para la Secretaría de la Función Pública, para la Auditoría Superior de la

Federación, para el Comité de Participación Ciudadana, en fin, es todo un mapa para encontrar los riesgos más importantes en las dependencias públicas.⁷

Antes de mencionar las tres unidades compradoras con más riesgo de corrupción, hay que puntualizar datos interesantes del agregado completo. El primer dato concierne a la concentración de proveedores; en CompraNet existen 120,000 proveedores registrados y solamente 30 empresas se llevan el 20% de todo el presupuesto de contrataciones públicas. El problema incrementa cuando vemos que el 80% del presupuesto destinado a compras,⁸ se le entrega únicamente a 2500 empresas. (IMCO, Boletín de prensa, 2018)

El dato es alarmante porque la concentración de proveedores no es resultado de los escasos de competencia, o buenas propuestas de los proveedores. La concentración de capital en ciertos proveedores se debe al alto número de contrataciones directas. Por ejemplo, de los mil contratos que más caros le salieron al gobierno de Enrique Peña Nieto, el 71% de estos fueron por asignación directa⁹ (IMCO, Boletín de prensa, 2018), lo que significa que no hubo licitación, no hubo concurso de contratación, simplemente el encargado dio el contrato a la empresa sin analizar la mejor opción, como dicta la ley.

En los próximos comicios electorales se espera la llegada de un presidente que persiga los actos de corrupción y se convierta así en la medicina contra la corrupción pululante en México. Los datos de las dependencias que se presentarán a continuación serán de mucha ayuda para el combate a la corruptela gubernamental por parte del ejecutivo federal.¹⁰

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Es la institución más riesgosa. Con contratos por 424 mil millones de pesos (19% del presupuesto federal destinado a contrataciones.) La CFE concentra a 91 de las 500 UC más

⁷ En palabras de Max Káiser, director del IMCO, en entrevista con Leo Zuckermann.

⁸ 480,000.00 millones de pesos.

⁹ No se hace un concurso para ver qué servicio es el mejor, lo decide arbitrariamente el servidor público.

¹⁰ Es muy relevante que el ciudadano haga uso de su voto tomando en cuenta la información del índice de riesgos de la corrupción.

riesgosas. La unidad de compra más riesgosa dentro de la dependencia es su Gerencia de Abastecimientos que gasta 78 mil millones de pesos ¹¹ (IMCO, Base de datos, 2018).

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE)

El segundo lugar lo obtiene el ISSSTE. Gastan 147 mil millones de pesos en compras (7% del presupuesto federal destinado a contrataciones.) La institución tiene 46 UC riesgosas. La que más riesgo concentra es la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos quienes desembolsan 61 mil millones de pesos ¹² (IMCO, Base de datos, 2018).

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

A pesar de que gasta más que el ISSSTE, 401 mil millones de pesos (18% del presupuesto federal destinado a contrataciones), el IMSS se lleva un tercer lugar porque concentra a 42 de las 500 UC riesgosas. La UC de mayor peligro es la División de Bienes Terapéuticos, ellos gastan 202 mil millones de pesos ¹³ (IMCO, Base de datos, 2018).

Las contrataciones públicas y el cambio de sexenio

El dato que más llama la atención del índice de riesgos de corrupción en el sistema mexicano de contrataciones públicas, es el del cambio de proveedores y el cambio de sexenio.

Para realizar esta comparación, el IMCO tomó una primera muestra de los cien proveedores que más contratos recibieron por parte de Felipe Calderón en 2012; durante este sexenio, esos cien proveedores principales concentraban el 43% del presupuesto adjudicado, y para 2016, en el cambio de sexenio, perdieron más de la mitad de sus contratos. El muestreo que se hizo posteriormente también tomó a las cien empresas pero ahora las más contratadas por la administración de Enrique Peña Nieto en 2016, ellas concentraban el 51% del presupuesto asignado, cuando en 2012 solo tenían un 16%. (IMCO, Base de datos: Cambio de sexenio, cambio de proveedores, 2018) ¿Qué quiere decir esto?, pues viene a corroborar los

¹¹ 18% del total de presupuesto para contrataciones de la CFE.

¹² 41% del total de presupuesto para contrataciones del ISSSTE.

¹³ 51% del total de presupuesto para contrataciones del IMSS.

escándalos de financiamiento privado de campañas políticas. Cada partido tiene a sus proveedores, y se eligen por conceso político, no por licitación pública.¹⁴

Para colmo, las compras hechas por asignación directa pasaron de 50% en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa a 66% en el gobierno actual (IMCO, Base de datos: Cambio de sexenio, cambio de proveedores, 2018). La explicación a este fenómeno de corrupción es el cambio de reglas que hubo en la administración priista actual. Durante el gobierno de Calderón para que una dependencia pudiera realizar una contratación pública, la Secretaría de la Función Pública era la encargada de proveerle un contralor independiente¹⁵; en el actual gobierno priista, cada secretario elige al contralor (SFP, 2018), lo que habilita más al corrupto para que cumpla su cometido.

Conclusiones

El IMCO propone diez mejoras para el sistema de contrataciones públicas en su informe. Las mejoras puntuales se pueden encontrar en el sitio del IMCO, junto con toda la base de datos, los índices, las fórmulas, y herramientas con las que se elaboró este informe; para que sociedad civil, medios de comunicación y asociaciones exijan, colectivamente y con fundamentos, la rendición de cuentas claras del gobierno. Es urgente que otras dependencias e instituciones privadas se interesen en los temas de corrupción, para que se hagan los comparativos necesarios y la gente sepa denunciar, por medios legales, políticos o sociales, las injusticias de la corrupción. Es importante recordar que los datos presentados son solo índices de riesgo, no se ha revisado ni auditado a ninguna de estas dependencias (a pesar de que la información presentada es pública).

El camino a la transparencia aún es largo. El índice de riesgos del IMCO nos deja en la pregunta con la que empezó el texto, porque a pesar de que sabemos que existen peligros latentes, seguimos sin conocer cuál es la institución más corrupta.¹⁶ Actualmente, solo se

¹⁴ Existe un gran problema con los financiamientos de campañas, los particulares que apoyan a tal o cual candidato son los que reciben los contratos federales grandes.

¹⁵ El contralor es quien revisa la legalidad de la contratación frente a la Auditoría Superior de la Federación.

¹⁶ Ninguna autoridad federal ha utilizado la presente investigación para determinar a los responsables o para la realización de alguna medida de control concreta.

cuenta con focos rojos que nos indican dónde se encuentran los posibles casos de corrupción, pero sin erradicarlos. Sin duda alguna aún falta mucho que investigar y estudiar sobre los temas de corrupción, desde su implicación teórica hasta la práctica y es tarea de todos contribuir a ello.

Referencias

- Acuña, D. (2015). “*La corrupción obedece a una fórmula: Robert Klitgaard.*” 26 de mayo de 2015 [29 de mayo de 2018] Obtenido de El Imparcial:
<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/26052015/974417-La-corrupcion-obedece-a-una-formula-Robert-Klitgaard.html>
- Arturo, R. G. (2014). “*Me sostengo*” en lo dicho, “*la corrupción es cultural*”: Peña Nieto.” 8 de septiembre de 2014 [20 de mayo de 2018] Obtenido de Proceso:
<https://www.proceso.com.mx/381646/me-sostengo-en-lo-dicho-la-corrupcion-es-cultural-pena>
- Fregoso, J. (2017). Sin Embargo “*Cinco casos de corrupción que marcaron la administración de Enrique Peña Nieto*”. 06 de septiembre de 2017 [20 de mayo de 2018] Obtenido de Sin embargo: <http://www.sinembargo.mx/06-09-2017/3302123>
- IMCO staff. (2018). “*Anexo Metodológico.*” 06 de Marzo de 2018. [20 de mayo de 2018] Obtenido de IMCO: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2018/03/AnexoMetodologicoIRC_06-03-2018.pdf
- IMCO staff. (2018). “*Base de datos.*” 06 de Marzo de 2018. [29 de mayo de 2018] Obtenido de IMCO: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2018/03/20180228_CalificacionRiesgo_Dependencias_ComprasPublicas_IMCO-CR.xlsx
- IMCO staff. (2018). “*Base de datos: cambio de sexenio, cambio de ganadores.*” 06 de Marzo de 2018. [29 de mayo de 2018] Obtenido de IMCO: <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2018/03/Cambio-de-Compadres-73-proveedores.xlsx>

- IMCO staff. (2018). “*Índice de Riesgos de Corrupción: El sistema mexicano de contrataciones públicas.*” [20 de mayo de 2018] Obtenido de IMCO:
https://imco.org.mx/articulo_es/indice-riesgos-corrupcion-sistema-mexicano-contrataciones-publicas/
- IMCO. (2018). “*BOLETÍN DE PRENSA | Índice de riesgos de corrupción: El sistema mexicano de contrataciones públicas*”. 06 de marzo de 2018 [29 de mayo de 2018]
Obtenido de IMCO: https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2018/03/IRCBoletin_06-03-2018.pdf
- IMCO. (2018). “*SOBRE IMCO | ¿Qué es IMCO?*” [20 de mayo de 2018] Obtenido de
<https://imco.org.mx/conoce-imco/>
- Kaiser M. (2015). *IMCO. 10 mitos sobre el combate a la corrupción*. 12 de Noviembre de 2015 [20 de mayo de 2018] Obtenido de IMCO:
https://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/10-mitos-sobre-el-combate-a-la-corrupcion/
- Magoulas, Roger; Lorica, Ben (2009). “*Introduction to Big Data*”. (2.0. Sebastopol) CA: O'Reilly Media p. 11.
- Manual de Organización General de la Secretaría de la Función Pública. (2018). [29 de mayo de 2018] Obtenido de
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5483605&fecha=19/05/2017
- Max, K. (2015). IMCO. “*10 mitos sobre el combate a la corrupción*” 12 de noviembre de 2015 [20 de mayo de 2018] Obtenido de IMCO:
https://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/10-mitos-sobre-el-combate-a-la-corrupcion/
- OPI Analytics. (2018). “*Repositorio de datos abierto “¿Cómo identificar focos rojos en contrataciones públicas?”*”. [20 de mayo de 2018] Obtenido de OPI Analytics:
<https://github.com/opintel/como-identificar-focos-rojos-en-contrataciones-publicas>

Secretaría de la Función Pública. d. (2018). “*CompraNet: Sistema Integral de Información*.”

“[20 de mayo de 2018] Obtenido de SEGOB: <https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/compranet-www-compranet-gob-mx>

Sistema Nacional Anticorrupción. (2018). [20 de mayo de 2018] Obtenido de
<http://sna.org.mx/nosotros.html#quienes>